

Ref.: C-336A/004-24
Exp.: A/SER-006033/2026

Registro:

ORDEN

Orden de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, por la que se aprueba el expediente de contratación, y se acuerda la apertura de procedimiento para la adjudicación del **SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL CON GARANTÍA TOTAL DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS ADSCRITAS A LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES, DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE.**

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes y de conformidad con lo que establecen los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y demás disposiciones de aplicación, y completado el expediente de contratación,

DISPONGO

Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura de procedimiento ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS para la adjudicación del **SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL CON GARANTÍA TOTAL DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS ADSCRITAS A LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES, DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**, al amparo de lo previsto en el artículo 131 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y conforme a lo dispuesto en el Acuerdo de aprobación de los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas de fecha 18 de junio de 2026.

El gasto, por importe de 505.101,83 euros, ha sido aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 8 de julio de 2026, con la siguiente distribución de anualidades:

<u>Anualidad</u>	<u>Importe</u>
2026	76.085,74 euros
2027	252.534,02 euros
2028	176.482,07 euros

Madrid, a fecha de la firma
EL CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

Firmado digitalmente por: MARIANO DE PACO SERRANO - ***9656**
Fecha: 2026.07.08 15:02

Marlano de Paco Serrano